

**ACTA REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA**  
**SEPTIMA SESIÓN COMITÉ DIRECTIVO SLEP COLCHAGUA**

<b>Fecha:</b> 05/12/2022	<b>Hora de Inicio:</b> 13:04	<b>Hora de Término:</b> 14:50
<b>Autor:</b> Vanessa Valenzuela	<b>Lugar de la Reunión:</b> Domicilios Particulares	

**1. Asistentes**

Nombre	Cargo
Luis Arechavala Leiva	Representante de alcalde
Germán Muñoz Castillo	Representante de alcalde
Jorge Rodrigo Valenzuela Muñoz	Representante de Gobierno Regional
Erica del Carmen Pereira Rosas	Representante de Gobierno Regional
Fabiola Mira Mira	Representante de Apoderados
Carlos Canales Aguilera	Representante de Apoderados
Héctor Saravia Molina	Subdirector de UATP y Secretario de Actas
Vanessa Valenzuela Allende	Jefa de Gestión Institucional y Secretaria de Actas (s)
Leonardo Fuentes Román	Director Ejecutivo

**2. Glosario:****DEP: Dirección de Educación Pública****SLEP: Servicio Local de Educación Pública de Colchagua****CDL: Comité Directivo Local****EE: Establecimientos Educacionales****ENEP: Estrategia Nacional de Educación Pública**

**PEL: Plan Estratégico Local.** El Plan Estratégico Local establece los objetivos, prioridades y acciones que el Servicio Local deberá realizar para la mejora permanente de la calidad de la educación pública en su territorio.

**PAL: Plan Anual Local,** es un instrumento que establece los objetivos y metas que el Servicio local deberá ejecutar durante el año siguiente, realizando un análisis de la dotación, matrícula y logros alcanzados durante el año en curso.

**ADP: Alta Dirección Pública****DAEM:** Departamento Administración Educación Municipal**SUBV.: Subvención****JEC: Jornada Escolar Completa.****PME: Plan de Mejoramiento Educativo.****PEI: Proyecto educativo Institucional.****PIE: Programa Integración Escolar.****3. Temas tratados:**

- **Presentación nueva integrante del Comité Directivo Local, representante del Gobierno Regional**

**Presidente Luis Arechavala:** Explica a todos los integrantes del CDL, los objetivos de la reunión y entrega la palabra al Director Ejecutivo.

**Director Ejecutivo:** Saluda a los integrantes y presenta el curriculum de la Sra. Erica del Carmen Pereira Rosas y los documentos enviados por el Gobierno Regional, donde avalan su nombramiento junto al Consejo regional. Quién asume en remplazo de la Sra. Alison Hadad quién no pudo asumir por incompatibilidad laboral.

**Sra. Erica Pereira:** Se presenta y entrega su mirada sobre la nueva educación pública. Explica que en las otras comunas de la provincia existe un natural nerviosismo por el traspaso de la educación. Además de cómo se está tratando estos temas en las distintas comunas. Señala su intención de ser un aporte a este Comité Directivo.

**Director Ejecutivo:** Señala la importancia de anticiparse a la instalación de los Servicios Locales, además indica que don rodrigo es un aporte fundamental porque tiene experiencia en la instalación. Por lo tanto, se pone al servicio de las otras comunas la experiencia de este SLEP.

Explica sobre el proceso de auditoría de la CGR y del Ministerio de Educación a raíz del proceso de desvinculación. El Servicio se encuentra en la espera de recibir por parte de la DIPRES la modificación presupuestaria para poder reintegrar a los funcionarios y pagar las remuneraciones desde marzo a la fecha.

**Presidente Luis Arechavala:** Consulta por estado de los planes anuales.

Vanessa Valenzuela: Explica el estado de pal 2022, indicando que ya fue aprobado y publicado. En el caso del Pla 2023, el viernes 02.12.2022, fueron enviadas las observaciones de la Dirección de Educación Pública.

**Sr. presidente Luis Arechavala:** Consulta a la Sra. Erica si revisó los documentos compartidos sobre el Pal 2023.

**Sra. Erica Pereira:** Establece que revisó los documentos, pero que no se puede pronunciar sobre las recomendaciones entregadas por CDL debido a que se está recién integrando. Pero quiere señalar que, desde el foco de la mejora de los aprendizajes, es importante capacitar a los directores en el proceso de Evaluación docentes cómo llenar la documentación, porque es un punto importante del proceso y tiene injerencia en la calidad de la educación.

Señala que esto afecta la evaluación y la calidad de los resultados de la evaluación docente.

**Director Ejecutivo:** Estamos trabajando en ello, uno de los primeros objetivos de este CDL es nombrar Directores de establecimientos educacionales por Alta Dirección Pública. Hemos tenido la precaución de cada concurso es nombrado quien ocupa el primer lugar para evitar suspicacias del proceso. Salvo en los casos de aquellos en donde una persona está en la terna de varios concursos nuestros, por lo tanto, solo se puede nombrar en un cargo.

En el caso de los equipos de confianza de los Directores ADP, la atribución la tienen, pero estamos reforzando que estos nombramientos obedezcan a un perfil establecido.

**Sr. Rodrigo Valenzuela:** Es importante entregar estos insumos al CPEIP, para que profesionalicen el sistema mediante las consultoras, desarrollando mediante redes de apoyo estas competencias que señala la Sra. Erica.

**Sr. Luis Arechavala:** Entrega la palabra a don Germán Muñoz.

**Sra. Fabiola Mira:** Le da la bienvenida a la nueva integrante y se presenta, señalando que representa a los Centro de Padres y Apoderados.

**Sr. Germán Muñoz:** Saluda a la nueva integrante y le da la bienvenida, espera que en conjunto sigan siendo un gran aporte. También saluda al Director Ejecutivo y deseándole que se mantenga saludable.

Solicita una mejor programación de los temas a tratar para poder organizar y preparar sus intervenciones.

Consulta por el estado del Servicio Local frente al artículo de la tercer que habla que aborda las graves cifras de estudiantes que se restaron del sistema escolar desde 2021 a 2022.

**Sr. presidente Luis Arechavala:** Da la bienvenida a la nueva integrante y además señala que será un plus al Servicio local al ser de otra comuna.

**Director Ejecutivo:** Señala que hemos tenido cambios internos, porque renunció el Subdirector de Planificación y Control de Gestión del Servicio Local y actualmente asume la subrogancia Vanessa Valenzuela.

También hemos visitado el CECH y otros EE para atender las inquietudes de los directores sobre sus proyectos pedagógicos. Asimismo, estamos atendiendo situaciones críticas, desde el punto de vista de la ejecución de obras en manos de los Municipios y, que afectan el normal

funcionamiento de los establecimientos como es el caso del Liceo Bicentenario Juan Pablo Segundo, que actualmente tiene obras paralizadas por falta de recursos.

**Sr. Germán Muñoz:** ¿Principalmente es incumplimiento de la empresa?

**Director Ejecutivo:** Señala que la empresa ya agotó los fondos disponibles, Municipio debe pedir aumento del presupuesto disponible.

**Sr. Germán Muñoz:** Consulta si existe comunicación formal de Nancagua

**Director Ejecutivo:** Señala que se formalizó por parte del municipio el estado de abandono de las obras. Pero hemos hecho presente esta situación al Seremi (S), señalando la importancia de terminar a la brevedad este proyecto para que el liceo vuelva a funcionar con normalidad.

Lamentablemente, no ha sido una buena medida que las obras sean ejecutada por los municipios, debido a que no se han finalizado en los tiempos establecidos y no ha contemplado situaciones adicionales.

**Sr. Germán Muñoz:** Consulta por estado de reintegro de los funcionarios.

**Director Ejecutivo:** Señala que se han generado, como servicio, todas las instancias pero que falta la modificación presupuestaria.

**Sr. Rodrigo Valenzuela:** Señala que, en el caso de la infraestructura, es importante que antes de que se agrave más la situación, se debe conversar con Director Nacional sobre la situación de estos proyectos paralizados.

**Sr. Luis Arechavala:** Plantea que la próxima reunión sea en el Servicio Local, de manera presencial y reitera su bienvenida al CDL.

**Sr. Héctor Saravia:** Saluda a los presentes y señala que existen varios establecimientos nuestros que se adjudicaron los convenios ADECO. (Instituto Alberto Valenzuela, Liceo N. Schilling, Liceo Eduardo Charme, Escuela Olegario Lazo B., Esc. Isabel la Católica, Esc. Villa Centinela, C. Educacional Chimbarongo, Esc. Fernando Arenas A., Liceo San Francisco, Esc. Adriana Lyon V., Liceo Juan Pablo II, Liceo H. Soto, Esc. Pedro Morales B.)

**Sr. Rodrigo Valenzuela:** Consulta si la visita fue ordinaria o extraordinaria

**Director Ejecutivo:** Señala que fue una auditoria extraordinaria. Se solicitó en varias ocasiones reunión al Contralor General, Ministerio de Educación y Subsecretario de Educación para explicar las consecuencias para el servicio de esta invalidación. Pero solo nos recibió el Subsecretario de Educación.

**Sr. Germán Muñoz:** Consulta sobre la publicación de la tercera, sobre desescolarización de los estudiantes. En nuestro caso, ¿se está trabajando sobre esta temática?

En la presenta local y provincial, aportando material pedagógico a los EE. ¿Son en base a necesidades de las escuelas?

**Director Ejecutivo:** Señala que, en este último caso, se atiende a las necesidades de los EE siempre que exista presupuesto.

En el caso de la desescolarización, señala que no existen incentivos para aumenta matrícula, aunque se ha aumentado matrícula todos los años, al menos más de 1000 estudiantes. Pero en el caso del servicio si estos mayores ingresos no se ven reflejado en los gatos, no se pueden utilizar y debemos devolver estos mayores ingresos.

**Sra. Erica Pereira:** La crítica que hace este reportaje de la Tercera al soporte tecnológico digital. Los servicios locales no pueden suplir falencias tecnológicas del país como la falta de conectividad.

**Sra. Fabiola Mira:** Agradece el espacio y solicita que este trabajo se mantenga serio, pensando en los niños que están en el servicio. Porque es para ellos que nace este CDL y los Servicios Locales.

**Director Ejecutivo:** Señala que nuestro fin son los niños, devolver a ellos la confianza que han depositado en su formación académica.

**Sra. Erica Pereira:** Solicita que se oficie a su sostenedor de la comuna de Santa Cruz, para participar en reuniones online o presenciales del CDL.

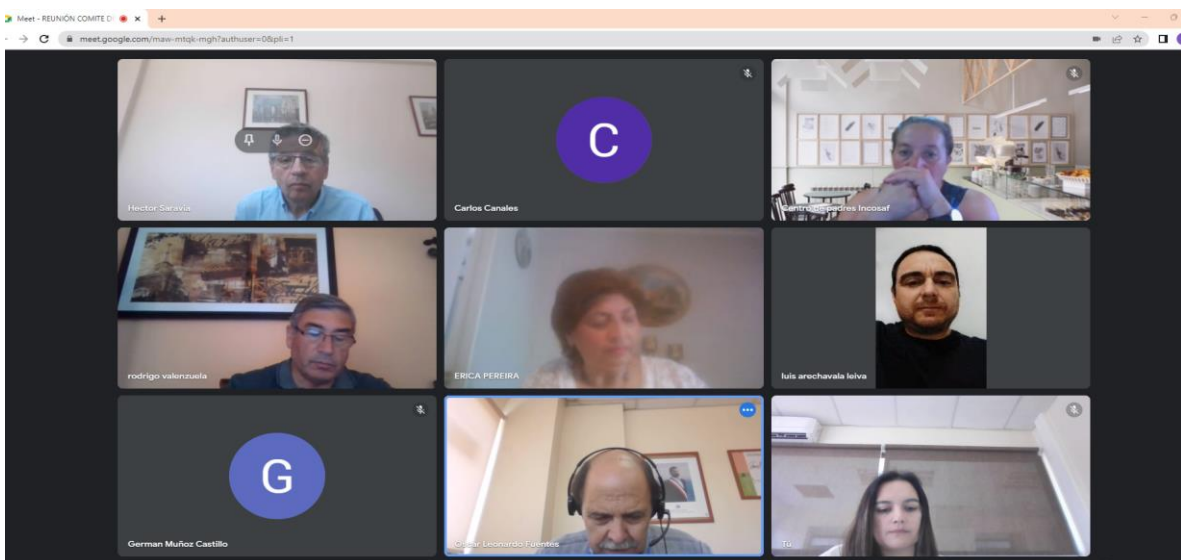
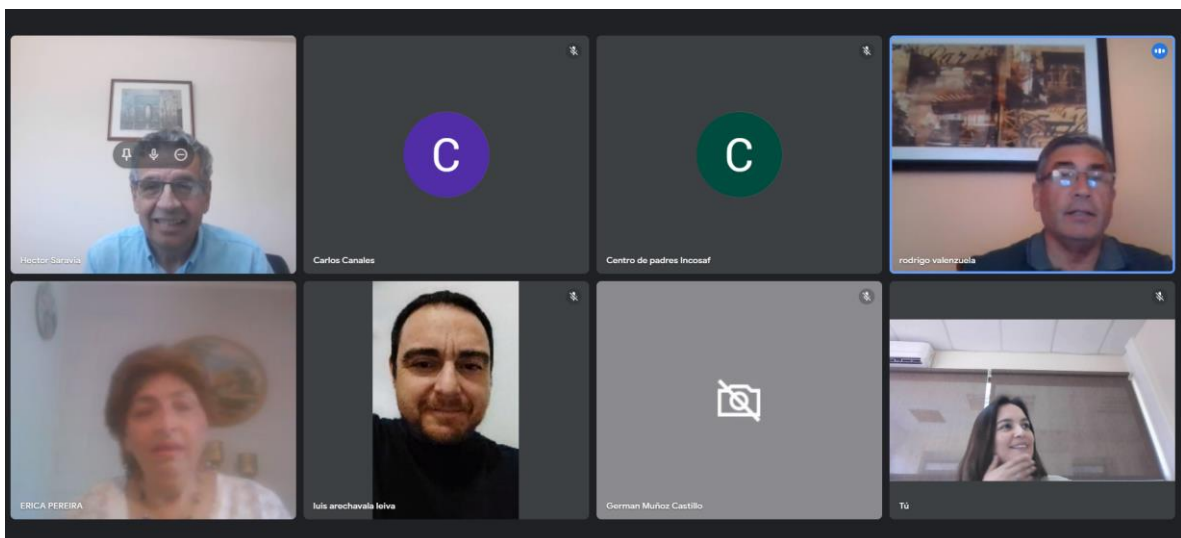
**Director Ejecutivo:** Acuerda remitir nombramiento y oficio a su sostenedor, Jefe Daem y establecimiento educacional.

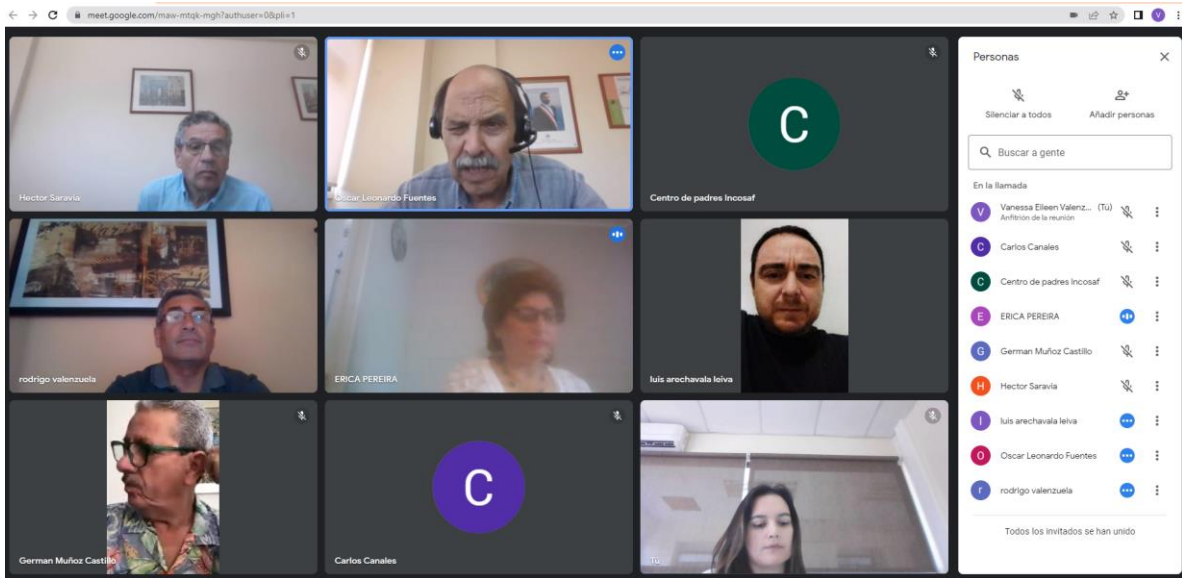
**Sr. Germán Muñoz:** Señala que es interesante lo que se plantea en este artículo, sobre deserción e inasistencia.

**Sr. Rodrigo Valenzuela:** En relación con el tema planteado, siempre es bueno repasar estas temáticas. Porque siempre han existido las luces rojas y amarillas al respecto, esto es reflejo de la sociedad que sirve. Por lo tanto, este efecto perjudica a la educación pública. Porque se requieren políticas integradoras de parte del Ministerio de Educación.

**Sra. Vanessa Valenzuela:** Respecto a este tema, el Servicio Local hace seguimiento de la matrícula y la asistencia; está fortaleciendo a los Consejos Escolares para que aborden y definan estrategias frente a situaciones como la inasistencia crónica; Se han realizado gestiones con otras instituciones para generar oportunidades reales de continuidad de estudios de nuestros estudiantes; Se han desarrollado aplicaciones digitales y plataformas para acercar el servicio a las comunidades educativas, como libro digital.

**Sr. presidente Luis Archavala:** Da por terminada la sesión.





Termina la sesión a las 14:50 hrs.

Dan fe de este acto:

---

Nombre: Fabiola Mira Mira  
Estamento: Representante CPMA  
Institución: Instituto Comercial Alberto Valenzuela Llanos de San Fernando

---

Nombre: Carlos Canales Aguilera  
Estamento: Representante CPMA  
Institución: Colegio Maria Luis Bouchon de San Fernando

---

Nombre: Germán Muñoz Castillo  
Estamento: Representante alcaldes  
Institución: Ilustre Municipalidad de Nancagua

---

Nombre: Luis Arechavala Leiva  
Estamento: Representante alcaldes-Presidente Comité Directivo  
Institución: Ilustre Municipalidad de Chimbarongo

---

Nombre: Jorge Rodrigo Valenzuela Muñoz  
Estamento: Representante Gobierno Regional

---

Nombre: Erica del Carmen Pereira Rosas  
Estamento: Representante Gobierno Regional

---

Nombre: Héctor Saravia Molina  
Subdirector Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico  
Secretario de Actas  
Servicio Local de Educación Pública de Colchagua

---

Nombre: Vanessa Valenzuela Allende  
Jefa de Gestión Institucional  
Secretaria Actas (s)  
Servicio Local de Educación Pública de Colchagua

---

Nombre: Oscar Leonardo Fuentes Román  
Director Ejecutivo  
Servicio Local de Educación Pública de Colchagua

**APROBACIÓN ACTA 7 SESIÓN 05.12.2022**

19 mensajes

**Vanessa Eileen Valenzuela** <vanessa.valenzuela@slepolchagua.cl> 12 de diciembre de 2022, 12:37  
Para: German Muñoz Castillo <munozcastillogerman123@gmail.com>, luis arechavala leiva <luisarechavalaleiva@gmail.com>, Carlos Canales <carloscanales1006@gmail.com>, Centro de padres Incosaf <centrodepadresincosaf@gmail.com>, rovalenzoz@gmail.com, pereiraerica32@gmail.com  
Cc: Oscar Leonardo Fuentes <leonardo.fuentes@slepolchagua.cl>, Hector Saravia <hector.saravia@slepolchagua.cl>

Estimados integrantes del Comité Directivo Local, junto con saludar, remito para su aprobación y ratificación Acta VII Sesión del Comité Directivo Local año 2022.

Tendrán plazo hasta el día de mañana, martes 13 de diciembre de 2022, a las 14:00 horas para aprobar la presente acta. Transcurrido el plazo se entenderá aprobada y se producirán todos sus efectos legales.

Cordialmente,

--

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**COLCHAGUA**  
San Fernando | Chimbarongo | Nancagua | Placilla**Vanessa Valenzuela Allende**Encargada de Gestión Institucional  
Servicio Local de Educación Pública Colchagua

Dirección de Educación Pública | Gobierno de Chile

(t) 72 284 5011 -5021

© +569 83302080

[vanessa.valenzuela@slepolchagua.cl](mailto:vanessa.valenzuela@slepolchagua.cl)**sesión 7- VDC 05122022 CDL Colchagua.pdf**

456K

**Carlos Canales** <carloscanales1006@gmail.com>  
Para: vanessa.valenzuela@slepolchagua.cl

12 de diciembre de 2022, 12:38

Carlos Mauricio Canales Aguilera  
rut.13.347.162-6  
constructor civil  
+56941823298

**rodrigo valenzuela** <rovalenzoz@gmail.com>  
Para: Vanessa Eileen Valenzuela <vanessa.valenzuela@slepolchagua.cl>

12 de diciembre de 2022, 12:46

Estimada Vanessa.  
Junto con saludar y de acuerdo a lo solicitado, apruebo y ratifico Acta VII Sesión del Comité Directivo Local año 2022.  
Saludos cordiales.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

“Aviso de Confidencialidad: Este email y/o el material adjunto es para uso exclusivo del emisor y la persona o entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al remitente del correo y bórralo. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda expresamente prohibido. Este correo electrónico no pretende ni debe ser considerado

como constitutivo de ninguna relación legal, contractual o de otra índole similar. SLEP de Colchagua no asume ninguna responsabilidad por los daños y perjuicios resultantes o que tengan conexión con el empleo indebido de esta información; su mal uso será sancionado de conformidad a lo establecido en la la normativa legal vigente al efecto, en particular de la Ley N° 19.628, sobre protección de la vida privada”.

---

**Carlos Canales** <carloscanales1006@gmail.com>

12 de diciembre de 2022, 14:31

Para: Vanessa Eileen Valenzuela <vanessa.valenzuela@slepcolchagua.cl>

Buenas tardes, apruebo y ratifico, saludos cordiales.

[El texto citado está oculto]

---

**ERICA PEREIRA** <pereiraerica32@gmail.com>

12 de diciembre de 2022, 15:40

Para: Vanessa Eileen Valenzuela <vanessa.valenzuela@slepcolchagua.cl>

Estimada Vanessa, recibo con mucho agrado el Acta correspondiente a la Sesión N°7. ACTA REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA SEXTA SESIÓN COMITÉ DIRECTIVO SLEP COLCHAGUA.

Solicito incorporar en Acta y gestionar la solicitud hecha por mi persona y que fue muy bien acogida por todos, en especial por don Germán Muñoz Castillo de oficiar a mi empleador u/o DAEM de Santa Cruz mediante Decreto de esta asignación , para posibilitar mi participación on line o presenciales según se requiera en lo sucesivo. Muchas gracias y a su disposición.

El lun, 12 dic 2022 a las 12:38, Vanessa Eileen Valenzuela (<vanessa.valenzuela@slepcolchagua.cl>) escribió:

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

---

**German Muñoz Castillo** <munozcastillogerman123@gmail.com>

12 de diciembre de 2022, 15:49

Para: Vanessa Eileen Valenzuela <vanessa.valenzuela@slepcolchagua.cl>

Apruebo la Presente Acta "sin observaciones"

Atentamente

Germán Muñoz Castillo

Profesor

El lun, 12 dic 2022 a las 12:38, Vanessa Eileen Valenzuela (<vanessa.valenzuela@slepcolchagua.cl>) escribió:

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

---

**Centro de padres Incosaf** <centrodepadresincosaf@gmail.com>

13 de diciembre de 2022, 12:53

Para: Vanessa Eileen Valenzuela <vanessa.valenzuela@slepcolchagua.cl>

Buenas tardes

Mi aprobación sin observaciones.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

---

**Vanessa Eileen Valenzuela** <vanessa.valenzuela@slepcolchagua.cl>

13 de diciembre de 2022, 13:43

Para: German Muñoz Castillo <munozcastillogerman123@gmail.com>, Luis Arechavala Leiva <luisarechavalaleiva@gmail.com>, Carlos Canales <carloscanales1006@gmail.com>, Centro de padres Incosaf <centrodepadresincosaf@gmail.com>, rovalenz@gmail.com, pereiraerica32@gmail.com

Cc: Oscar Leonardo Fuentes <leonardo.fuentes@slepcolchagua.cl>, Hector Saravia <hector.saravia@slepcolchagua.cl>

Estimados Integrantes Comité Directivo Local, junto con saludar , remito nueva Acta de VII Sesión integrando las sugerencias de la Sra. Erika, por favor revisar y enviar su aprobación y ratificación Acta VII Sesión del Comité Directivo Local año 2022.

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]

--



**Vanessa Valenzuela Allende**  
Encargada de Gestión Institucional  
Servicio Local de Educación Pública Colchagua

**Dirección de Educación Pública | Gobierno de Chile**

(t) 72 284 5011 -5021

© +569 83302080

[vanessa.valenzuela@slepcolchagua.cl](mailto:vanessa.valenzuela@slepcolchagua.cl)

---

 **sesión 7- VDC 05122022 CDL Colchagua.pdf**  
452K

---

**luis arechavala leiva** <luisarechavalaleiva@gmail.com>

13 de diciembre de 2022, 14:08

Para: Vanessa Eileen Valenzuela <vanessa.valenzuela@slepcolchagua.cl>

Cc: German Muñoz Castillo <munozcastillogerman123@gmail.com>, Carlos Canales <carloscanales1006@gmail.com>, Centro de padres Incosaf <centrodepadresincosaf@gmail.com>, rovalenoz@gmail.com, pereiraerica32@gmail.com, Oscar Leonardo Fuentes <leonardo.fuentes@slepcolchagua.cl>, Hector Saravia <hector.saravia@slepcolchagua.cl>

Buenas tardes Vanessa

Se aprueba el acta con las observaciones.

Cordial saludos

[El texto citado está oculto]

---

**rodrigo valenzuela** <rovalenoz@gmail.com>

13 de diciembre de 2022, 14:38

Para: Vanessa Eileen Valenzuela <vanessa.valenzuela@slepcolchagua.cl>

Estimada Vanessa.

Junto con saludar señalo que apruebo Acta informada; solo advertir que en una de mis intervenciones dice como referencia, Rodrigo Muñoz. las otras están bien.

Saludos.

[El texto citado está oculto]

---

**ERICA PEREIRA** <pereiraerica32@gmail.com>

13 de diciembre de 2022, 19:01

Para: luis arechavala leiva <luisarechavalaleiva@gmail.com>, Vanessa Eileen Valenzuela <vanessa.valenzuela@slepcolchagua.cl>, munozcastillogerman123@gmail.com, Hector Saravia <hector.saravia@slepcolchagua.cl>, carloscanales1006@gmail.com, Oscar Leonardo Fuentes <leonardo.fuentes@slepcolchagua.cl>, rovalenoz@gmail.com, centrodepadresincosaf@gmail.com

Saludo atte y apruebo el ACTA N° 7 con las observaciones. Gracias

[El texto citado está oculto]

---

**Vanessa Eileen Valenzuela** <vanessa.valenzuela@slepcolchagua.cl>

14 de diciembre de 2022, 8:33

Para: ERICA PEREIRA <pereiraerica32@gmail.com>, luis arechavala leiva <luisarechavalaleiva@gmail.com>, munozcastillogerman123@gmail.com, carloscanales1006@gmail.com, centrodepadresincosaf@gmail.com, rovalenoz@gmail.com

Cc: Hector Saravia <hector.saravia@slepcolchagua.cl>, Oscar Leonardo Fuentes <leonardo.fuentes@slepcolchagua.cl>

Estimados, buenas tardes, se corrige acta con lo solicitado por don Rodrigo Valenzuela, nuevamente solicito a ustedes, revisen y enviar su aprobación y ratificación Acta VII Sesión del Comité Directivo Local año 2022.

Esperando su pronta respuesta.

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]

--

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA



San Fernando | Chimbarongo | Nancagua | Placilla

**Vanessa Valenzuela Allende**

Encargada de Gestión Institucional

Servicio Local de Educación Pública Colchagua

**Dirección de Educación Pública | Gobierno de Chile**

(t) 72 284 5011 -5021

© +569 83302080

[vanessa.valenzuela@slepolchagua.cl](mailto:vanessa.valenzuela@slepolchagua.cl)

**Vanessa Eileen Valenzuela** <vanessa.valenzuela@slepolchagua.cl>

14 de diciembre de 2022, 11:00

Para: ERICA PEREIRA <pereiraerica32@gmail.com>, luis arechavala leiva <luisarechavalaleiva@gmail.com>, munozcastillogerman123@gmail.com, carloscanales1006@gmail.com, centrodepadresincosaf@gmail.com, rovalenoz@gmail.com

Cc: Hector Saravia <hector.saravia@slepolchagua.cl>, Oscar Leonardo Fuentes <leonardo.fuentes@slepolchagua.cl>

[El texto citado está oculto]

--

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA



San Fernando | Chimbarongo | Nancagua | Placilla

**Vanessa Valenzuela Allende**

Encargada de Gestión Institucional


Servicio Local de Educación Pública Colchagua

**Dirección de Educación Pública | Gobierno de Chile**

(t) 72 284 5011 -5021

© +569 83302080

[vanessa.valenzuela@slepolchagua.cl](mailto:vanessa.valenzuela@slepolchagua.cl)

 **sesión 7- VDC 05122022 CDL Colchagua.pdf**  
452K

**ERICA PEREIRA** <pereiraerica32@gmail.com>

15 de diciembre de 2022, 11:04

Para: Vanessa Eileen Valenzuela <vanessa.valenzuela@slepolchagua.cl>

saludo atte y ratifico el Acta N°7, con sus correcciones

[El texto citado está oculto]

**luis arechavala leiva** <luisarechavalaleiva@gmail.com>

15 de diciembre de 2022, 13:41

Para: Vanessa Eileen Valenzuela <vanessa.valenzuela@slepolchagua.cl>

Buenas tardes

Vanessa.

Se aprueba el acta de la 7 Sesión.

Cordial Saludo

[El texto citado está oculto]

**rodrigo valenzuela** <rovalenoz@gmail.com>

15 de diciembre de 2022, 17:29

Para: Vanessa Eileen Valenzuela <vanessa.valenzuela@slepolchagua.cl>

Estimada Vanessa.

Apruebo Acta 7a. Sesión.

Saludos cordiales  
[El texto citado está oculto]

---

**Centro de padres Incosaf** <centrodepadresincosaf@gmail.com>  
Para: Vanessa Eileen Valenzuela <vanessa.valenzuela@slepcolchagua.cl>

22 de diciembre de 2022, 12:09

Aprobada.

Fabiola mira  
[El texto citado está oculto]

---

**Vanessa Eileen Valenzuela** <vanessa.valenzuela@slepcolchagua.cl> 22 de diciembre de 2022, 15:37  
Para: German Muñoz Castillo <munozcahillogerman123@gmail.com>, Carlos Canales <carloscanales1006@gmail.com>

Estimados, junto con saludar, solicito revisen y enviar su aprobación y ratificación Acta VII Sesión del Comité Directivo Local año 2022.

Cordialmente,  
[El texto citado está oculto]

--



---

**Vanessa Valenzuela Allende**  
Encargada de Gestión Institucional  
Servicio Local de Educación Pública Colchagua

**Dirección de Educación Pública | Gobierno de Chile**

(t) 72 284 5011 -5021

© +569 83302080

[vanessa.valenzuela@slepcolchagua.cl](mailto:vanessa.valenzuela@slepcolchagua.cl)

---

 **sesión 7- VDC 05122022 CDL Colchagua.pdf**  
452K

---

**German Muñoz Castillo** <munozcahillogerman123@gmail.com>  
Para: Vanessa Eileen Valenzuela <vanessa.valenzuela@slepcolchagua.cl>

24 de diciembre de 2022, 17:13

Estimada Vanessa  
Apruebo Acta sin observaciones

Atentamente

Germán Muñoz Castillo  
Profesor

[El texto citado está oculto]